

Fecha: 17-01-2026
Medio: Tiempo 21
Supl.: Tiempo 21
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 232,3

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Mineduc entrega Reconocimiento Oficial a jardines de Temuco y Padre Las Casas tras inversión sobre \$287 millones

Mineduc entrega Reconocimiento Oficial a jardines de Temuco y Padre Las Casas tras inversión sobre \$287 millones

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Parvularia, entregó el Reconocimiento Oficial a salas cunas y jardines infantiles de Temuco y Padre Las Casas, tras una inversión superior a los \$287 millones, fortaleciendo la calidad y seguridad de la educación inicial en La Araucanía. La certificación, exigida por la Ley N° 20.832, acredita el cumplimiento de estándares mínimos en infraestructura, personal y continuidad del servicio educativo.

En Temuco, el Jardín Infantil y Sala Cuna Piamonte concretó mejoras por más de \$97 millones, que incluyeron reposición de cierres perimetrales, cambio de techumbre, pintura,



climatización, iluminación LED y mejoras en servicios higiénicos. El recinto atiende a 52 párvulos y la comunidad valoró el reconocimiento por el apoyo entregado a las familias.

En Padre Las Casas, dos establecimientos obtuvieron la certificación: We Kimun, con una inversión cercana a los \$80

millones, y Pilmaiquén, con más de \$109 millones, destinados a mejoras en seguridad, accesibilidad, aislamiento y actualización de instalaciones. El alcalde Mario González destacó el logro para la educación desde la primera infancia.

Estas inversiones se enmarcan en la Ley de Modernización Parvularia, que extiende el plazo para acceder al Reconocimiento Oficial hasta 2034. Desde la Seremi de Educación se resaltó que La Araucanía alcanza casi el 50% de jardines con esta certificación, reafirmando el compromiso del Mineduc con entornos educativos seguros y de calidad. **17**